

**INFORME DE COMISARIO QUE PONE A CONSIDERACION DE LA JUNTA  
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE JUJOSI S.A.  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2010.**

Quito, 15 de Marzo de 2011

Señores Accionistas:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, los Estatutos de la Empresa y el mandato de ustedes, me permito poner a su consideración lo siguiente:

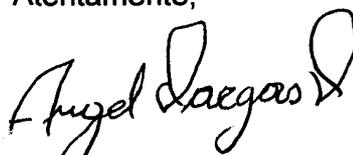
Revisados los libros, cuentas y demás documentos, éstos indican que la contabilidad se efectuó conforme a las normas legales y las operaciones han sido registradas bajo los principios de contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Las Ventas netas ascienden a la suma de 78.311,99 dólares americanos.

Los costos y gastos del ejercicio ascienden a 100.184,70 dólares americanos.

La pérdida del ejercicio es de 21.872,71 dólares americanos.

Atentamente,



Ángel Vargas Vargas  
**COMISARIO**